



ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

En la ciudad de Yopal, a los seis (06) días del mes de octubre de 2026, siendo las 08:38am, el jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de la Alcaldía Municipal de Yopal procede a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité asesor y evaluador del siguiente proceso de selección de conformidad con el Decreto municipal No. 722 del 30 de diciembre de 2021, modificado por el decreto 014 de 2025; así:

MODALIDAD:	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
OBJETO CONTRACTUAL:	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN, DE VESTUARIO DE LABOR Y CALZADO, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMAN LA PLANTA GLOBAL DE LA ALCALDÍA DE YOPAL CASANARE."
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	SETECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$732.189.296,00)
PROFESIONAL DESIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA	JHEIMY TATIANA LEAL OLMOS-Aspecto-Legal MAURICIO CARDENAS GUTIERREZ-Aspecto-Técnico DIEGO ARMANDO LOPEZ CASTAÑEDA-Aspecto-Financiero
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL
NUMERO ESTUDIO PREVIO	2026-1827

Los profesionales designados deberán desarrollar sus actividades de conformidad con lo establecido en el Decreto municipal No.722 del 30 diciembre de 2021 y minuta contractual.

Se da por terminada la presente, siendo las 08:48am. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de notificación y aceptación.

Quien designa:

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Acepto:

JHEIMY TATIANA LEAL OLMOS
Aspecto-Legal

MAURICIO CARDENAS GUTIERREZ
Aspecto-Técnico

DIEGO ARMANDO LOPEZ CASTAÑEDA
Aspecto-Financiero

Elaboro: DAHIANA ORTIZ